**Nombre: María Magdalena Palacios Gaona**

**Cargo y Adscripción:**

* Secretaria de Acuerdo y Trámite adscrita al Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del distrito judicial de Sabinas.

**Formación Académica:**

* Licenciada en Derecho.

**Experiencia Laboral:**

* De octubre a Diciembre de 2007. Abogado por honorarios en la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente en el Estado.
* Secretaria Mecanógrafa adscrita en el Juzgado Segundo Penal de Primera Instancia en el Distrito Judicial de Saltillo, con cargo interina desde el 2006 y con base desde abril del año 2008.
* De 15 de abril a 24 de mayo de 2013, Interina como Defensor de oficio en materia penal en la Defensoría Integral en el Estado de Coahuila, adscrita en agencias investigadoras.
* De 1 de Julio al 24 de septiembre de 2013, Actuaria Interina adscrita al Juzgado Segundo Letrado en materia penal del Distrito judicial de Saltillo.
* De 1 de abril de 2014 al 28 de febrero del 2016 Actuaria Interina adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial de Saltillo Especializado en Narcomenudeo.
* De 3 de marzo de 2016 al 31 de diciembre del 2016 Actuaria Interina adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial de Saltillo.
* De 9 de enero de 2017 al 25 de mayo del 2017 Actuaria Interina adscrita al Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Parras de la Fuente, (sistema oral)
* De 26 de mayo de 2017 a la fecha, Secretaria de acuerdo y trámite Interina adscrita al Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial de Sabinas (sistema tradicional)

**Cursos y diplomados:**

* Diplomado en Derechos Humanos, del 18 de mayo al 30 de agosto de 2013, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Vicente Santos Guajardo.
* Ciclo de conferencia Seguridad y Justicia Penal a la Luz del Nuevo Sistema Penal Acusatorio; temas La Proporcionalidad de las Penas en fecha dieciocho de octubre de 2013 y Teoría de la prueba y argumentación sobre los hechos en el nuevo sistema de justicia penal de fecha 29 de noviembre de 2013.
* Curso – Taller Fortalecimiento de la Función Actuaria, impartido por el Poder Judicial del Estado de Coahuila, del 16 al 27 de mayo del año 2016 con una duración de 22 horas.

**OTRAS ACTIVIDADES (DOCENTES, HONORIFICOS, ETC.):**

* Aspirante y participación en el Proceso de Formación De Defensores Públicos Del Nuevo Sistema De Justicia Penal Acusatorio Y Oral, convocado por el Poder Ejecutivo y Judicial en el Estado de Coahuila, en el mes de julio de dos mil catorce.